GOBIERNO NACIONAL

ANEAES

Nota UOC/ANEAES Nº 411/14

Asunción, 04 de noviembre de 2014.

Señor
Abog. Santiago Jure Domaniczky, *Director*
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, de conformidad a las disposiciones contenidas en la ley 2051 "DE CONTRATACIONES PÙBLICA" y sus decretos reglamentario Nª 21909/03, a fin de comunicar el resultado del proceso a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 17/2014 "SERVICIO CEREMONIALES Y GASTRONÓMICO AD REFERÉNDUM."ID N° 281.463,** realizado por la ANEAES.

Al respecto, cumplo en remitir el Contrato Nº 116/14, suscripta con la firma **ORGANIZACIÓN INTEGRAL S.R.L**, con **RUC N° 80006037-7,** que fuese adjudicada mediante Resolución Nº 168/14 de fecha 14 de octubre del 2014.

A tal sentido, solicitamos la emisión del Código de Contrataciones (C.C.).

Sin otro particular, le saludo atentamente.

Diana Britez Gill, *Responsable.*
Unidad Operativa de Contrataciones
AG. NAC. DE EVALUAC. Y ACRED. DE LA EDUC. SUP.

Yegros Nº 930 entre Manuel Domínguez y Teniente Fariña
Asunción – Paraguay
Telefax:+595-21-494940
E-mail: presidencia@aneaes.gov.py